

# Las raíces históricas de España: De la Prehistoria a la Edad Moderna: De la unión dinástica de los Reyes Católicos al imperio hispánico de los Habsburgo



1. Imagen de [Ignacio Gaviria](#) , dominio público.

Los dos



2. Imagen de [Miguillen](#) , lic. Creative Commons

escudos de armas que nos flanquean pertenecen a los Reyes Católicos (izquierda) y a su sucesor Carlos I (derecha). No vamos a entrar en un análisis heráldico de los mismos, pero ten en cuenta que cada símbolo representa un territorio gobernado por el titular del escudo, y creo que comprenderás fácilmente que **los territorios gobernados por los sucesores de los Reyes Católicos se ampliaron enormemente por la herencia aportada por la familia paterna de Carlos I**, la dinastía Habsburgo, también conocida como Casa de Austria por su territorio de origen.

En este tema vamos a abordar un período clave en la configuración de la España actual, en el que salimos de la Edad Media y nos adentramos, sin agotarla, en la Edad Moderna. Iremos desde 1469 a 1700, casi dos siglos y medio de historia en los que se fragua la unidad política de los antiguos reinos medievales peninsulares, y en los que, en algunos momentos, toda la Península Ibérica vuelve a estar sometida a un mismo poder político, como la antigua Hispania romana.

**Los Reyes Católicos sentaron las bases de un modelo de Estado** en el que un mismo soberano gobernaba territorios bien diferenciados, manteniendo cada uno sus propias leyes, instituciones y personalidad. Este sistema se extendió a partir de Carlos I a una gran cantidad de territorios europeos, americanos, africanos y asiáticos gobernados por la Casa de Austria, y que tuvieron en la antigua Castilla su centro de referencia. Es por ello que, visto desde fuera, este enorme imperio territorial terminó identificándose con España, y conociéndose como Imperio Hispánico o español.

Pero a veces las palabras encierran trampas, porque **en ningún momento de esta etapa de nuestra historia existió un Estado que podamos llamar España**, ni se puede considerar que España dominara el mundo, como antaño se decía. La mejor manera de entender este imperio es considerarlo como un patrimonio personal de una dinastía que llegó a gobernar todo el territorio de la Península Ibérica y muchos otros territorios. Pero esta dinastía no consiguió, tal vez porque ni siquiera lo intentó, dar el paso para construir un Estado unificado en el que todos sus súbditos estuvieran sujetos a las mismas leyes.



# 1. La época de los Reyes Católicos (1469-1516)



3. Imagen de [Cropbot](#) , dominio público.

## "La unión de dos Trastámara"

En 1469 contrajeron matrimonio en Valladolid Isabel de Castilla y Fernando de Aragón , ambos de apellido Trastámara, ya que eran primos. En ese momento, con 18 y 17 años respectivamente, eran herederos de los dos principales reinos de la Península Ibérica , y su



4. Imagen de [Sir Gawain](#) , dominio público.

enlace pronosticaba un importante giro en la política peninsular por la posibilidad de concentrar un importante poder militar y territorial en sus manos.

El camino hacia el trono de ambos príncipes iba a estar plagado de obstáculos interiores y exteriores. Muchas fuerzas se opusieron a este enlace, que finalmente se consumó por el empeño personal de la joven Isabel, que rompió con la tradicional sumisión femenina y rechazó todos los enlaces matrimoniales que intentó concertarle su hermano, el rey de Castilla **Enrique IV** , para imponer su voluntad y contraer matrimonio con Fernando de Aragón.

## Curiosidad

Los padres de Fernando e Isabel, Juan II de Aragón y Juan II de Castilla, eran primos hermanos. Por lo tanto, existía entre ellos un parentesco que hacía necesaria una dispensa del Papa para que el matrimonio fuera válido. Ambos se casaron en secreto y sin dicha dispensa, ya que lo hacían en contra de la voluntad del hermanastro de Isabel y rey de Castilla Enrique IV. La misa nupcial se celebró el 19 de septiembre de 1469, y aquella misma noche se consumó el matrimonio. Siguiendo la tradición castellana, para que hubiera evidencia de que la princesa había entregado su virginidad al marido fue exhibida ante testigos la sábana del tálamo.

**Isabel y Fernando** , que han pasado a la historia como los **Reyes Católicos** en virtud del **título concedido por el Papa a Fernando en 1496** , son unas figuras históricas de primer orden, y como tales sujetas a interpretaciones a veces controvertidas. Ensalzados por algunos como forjadores de la unidad de España y de su poder hegemónico en Europa durante dos siglos, otros han querido verlos como unos fanáticos religiosos que acabaron con siglos de convivencia de las tres culturas hispanas medievales: cristiana, judía y musulmana. Impulsores del descubrimiento y colonización de América, o culpables del presunto genocidio que los españoles cometieron contra sus pueblos indígenas. Tal vez se ha exagerado mucho en uno y otro sentido, pero lo que nadie puede dudar es que ambos **tuvieron una inteligencia política superior a la media de su época** , al menos para lograr sus objetivos. Además **crearon** , como veremos a continuación, **un sistema de monarquía plurinacional** que, con escasas modificaciones, aunque con un territorio ampliado, se mantuvo **vigente durante más de 200 años** .

## *Actividad de lectura*

"Sería difícil encontrar un período en la historia de la península de mayor cohesión política en todos los reinos enraizados en su solar que el de los Reyes Católicos, de mejor proyección allende las fronteras, con el consiguiente prestigio en Europa, de expansión en las nuevas tierras descubiertas, de renovación de la unidad religiosa, de clara estabilidad social y económica y, en definitiva, de efervescencia cultural digna de encomio.

Eran las luces, sobre todo fulgurantes en el exterior, oscurecidas por las sombras internas: un protagonismo ligeramente decantado hacia Castilla, que adquiriría mayor fuerza en un futuro próximo, una colonización americana no exenta ya en sus inicios de explotación económica, un espíritu acrisolado en la represión y en la exclusión de la libertad de conciencia, unos desfases en los sectores productivos y sociales capaces de desequilibrar el sistema y una cultura cuyo excesivo protagonismo en el centro de la meseta (Castilla) bloqueó el acompasado desarrollo plurinacional.

No obstante, con ser muchas e importantes las sombras en la obra de los Reyes Católicos, la perspectiva del conjunto tiende a destacar las luces. Al fin y al cabo, la época anterior a su advenimiento había sido tan insegura y tan frágil que a la retina de cualquier observador posterior no le sería fácil borrar la impresión de solidez y de consolidación que siempre dio aquel reinado".

Texto adaptado. Ernest BELENGUER, *El Imperio hispánico. 1479-1665*, Barcelona, 1995, pp. 23-24.

El autor señala luces y sombras del reinado de los Reyes Católicos. En tu opinión, ¿de qué lado decanta la balanza?

## 1.1.La unión dinástica y la ampliación territorial



5. El yugo y las flechas, símbolos del escudo conjunto de Isabel y Fernando. Imagen de [Dalv89](#), dominio público.

### "La Unión Dinástica"

Como ya sabes, **el matrimonio de Fernando e Isabel no supuso la creación de un Estado unificado**, sino la **unión dinástica** de un conjunto de territorios bien diferenciados que pasaron a estar gobernados por un matrimonio bien avenido. Isabel y Fernando habían firmado unos acuerdos matrimoniales en los que dejaron sentadas las bases de su gobierno conjunto:

Isabel sería soberana en Castilla y Fernando su consorte, mientras que Fernando sería soberano en Aragón e Isabel asumiría el papel de consorte. A la postre, **ambos serían conjuntamente soberanos y compartirían la toma de decisiones** y la dirección efectiva de los asuntos de cada reino. Ambos reinos mantendrían, además, sus propias leyes y costumbres, su moneda, lengua e incluso aduanas para el tráfico de

mercancías. También se reunirían por separado las Cortes de cada reino, debiendo legislarse de forma individual para cada territorio. En resumen, **la unión dinástica significaba una especie de alianza entre dos Estados que se iban a apoyar mutuamente en todo lo que fuera necesario, pero que no iban a fundirse en una misma estructura estatal.**

Que esta fórmula de gobierno fue efectiva lo demuestra el hecho de que en poco tiempo la monarquía de Isabel y Fernando se convirtió en la mayor potencia de Europa occidental, y eso que tuvo que solventar importantes problemas internos en cada uno de sus respectivos reinos peninsulares y enfrentarse a poderosos enemigos externos, como Portugal y Francia.

### *Actividad de lectura*

"La unión dinástica logró transformar la variedad de reinos de la España medieval en un cuerpo político con una sola dirección, una sola diplomacia, un solo ejército. Este cuerpo reunía pueblos con lenguas, tradiciones históricas, costumbres e incluso instituciones distintas; cada uno conservaba su autonomía administrativa y se regía conforme a sus propios fueros o leyes; todos ellos estaban unidos por la persona del monarca soberano y los extranjeros no se engañaron: llamaron España a la unión de Castilla y Aragón y reyes de España a sus soberanos a pesar de la titulación que siempre tuvieron escrúpulo en abandonar. Los Reyes Católicos no crean una España unificada, pero la doble monarquía no es tampoco una simple unión personal. En la Edad Media ya se podía hablar de España como de una realidad geohistórica. Con los Reyes Católicos, España se convierte en ámbito político y toma una forma original que conservará por lo menos hasta principios del siglo XVIII. En la doble monarquía, la preponderancia de Castilla se explica por una economía en pleno desarrollo y por la extensión territorial - un territorio en expansión, ha escrito Pierre Vilar, se une con otro que languidece -, lo cual permite entender mejor el predominio de lo castellano en todos los ámbitos".

Joseph PEREZ *La época de Isabel I*. En [http://www.cervantesvirtual.com/portal/isabel\\_I](http://www.cervantesvirtual.com/portal/isabel_I)

¿Según el autor, por qué en la unión de Castilla y Aragón el papel de Castilla se

En el siguiente vídeo encontrarás, en poco más de seis minutos, un resumen de algunos de esos **problemas internos y externos** que tuvieron Los Reyes Católicos al comienzo de sus reinados:



6. Juana, *la Beltraneja*, heredera de Enrique IV. Imagen de [Brian Boru](#), dominio público.

## Reflexiona

**Tras haber escuchado atentamente el vídeo intenta responder a las siguientes cuestiones:**

1. Tras la muerte del rey Enrique IV de Castilla ¿quiénes eran las dos candidatas para sucederle en el trono?
2. ¿Qué trajo consigo estas dos posibles candidaturas?
3. ¿Con qué apoyo contaba Juana La Beltraneja?
4. ¿En quién se apoyó Isabel?

### "Completando el territorio"

En **1479**, tras la muerte de su padre, **Fernando pasaba a ser rey de la Corona de Aragón**, por lo que podemos considerar que es en ese momento cuando comienza el verdadero gobierno conjunto de las Coronas de Castilla y Aragón. Y **el reinado comienza afianzando el dominio castellano de las Islas Canarias**, reconocido a España en 1479 en el acuerdo de paz con Portugal. En cualquier caso, **el control efectivo de las islas no**

**se completó hasta 1496** , año de la conquista definitiva de Tenerife.

Solventados los problemas internos de cada reino, Isabel y Fernando centraron su objetivo en liquidar la independencia del último reino musulmán de la Península Ibérica, el Reino de Granada, que había sobrevivido como vasallo y tributario de Castilla. **En 1482 se iniciaron las acciones bélicas contra el reino nazarí** , aprovechando la importante fuerza militar que durante la guerra civil las ciudades castellanas habían puesto al servicio de la monarquía. Además, muchos nobles que pertenecieron al bando perdedor, y sufrieron por ello una disminución de su poder y rentas, tenían ahora la posibilidad de obtener nuevos señoríos y recompensas en los territorios que se podían conquistar.



7. Imagen [Patronato de la Alhambra](#)

La superioridad militar castellana y aragonesa frente al debilitado reino nazarí fue evidente, y tras diez años de campañas sucesivas fueron cayendo las principales ciudades granadinas, hasta que reducido sólo a la ciudad de Granada, el último rey musulmán de la historia de Al-Andalus, **Boabdil el Chico** , firmó su rendición el **2 de enero de 1492** . En las capitulaciones firmadas para tal ocasión, **Isabel y Fernando se comprometían a respetar la vida, propiedades, religión y costumbres de la población musulmana de Granada** que optara por permanecer en su tierra, dando también facilidades para los que prefirieron emigrar al Norte de África. A partir de ese momento **Granada era un nuevo reino incorporado a la Corona de Castilla, en el que la mayoría de sus habitantes eran de religión musulmana y se regían por sus propias leyes y costumbres** , salvo que ahora debían pagar sus impuestos a los reyes de Castilla. En cualquier caso, esta fórmula de tolerancia hacia los súbditos musulmanes no duró mucho, como veremos.

## Curiosidad

El pico Mulhacén, el más alto de la Península Ibérica, debe su nombre a uno de los últimos reyes nazarís de Granada, Muley Hasen, el padre de Boabdil, que reinó hasta 1485.



8. Imagen de [Kedrodassos](#) , licencia GNU.



9. Imagen de [Ignaciogavira](#) , d. público

La culminación de la ampliación territorial de la Corona se produjo muerta ya Isabel la Católica, cuando **Fernando intervino con tropas castellanas en la guerra civil que se desarrollaba en Navarra . En 1512** , ante la posibilidad de que Francia se hiciera con el control de Navarra, Fernando el Católico envió tropas castellanas al mando del Duque de Alba que ocuparon las principales ciudades del reino con el apoyo de **parte de la nobleza navarra** , que **reunida en Cortes proclamó a Fernando rey de Navarra** . En 1515 dicho reino fue incorporado oficialmente a la Corona de Castilla, aunque mantuvo sus propias leyes (fueros) y su reconocimiento como Reino soberano hasta 1841.

## Comprueba lo aprendido **nc**

Ordena cronológicamente los siguientes acontecimientos. Escribe un 1 en el más antiguo y así sucesivamente.

Isabel accede al trono de Castilla.

Incorporación del Reino de Navarra a la Corona de Castilla.

Fernando accede al trono de Aragón.

Matrimonio de Isabel y Fernando.

Incorporación del Reino de Granada a la Corona de Castilla.

**Enviar**

## 1.2. El nacimiento de una monarquía autoritaria

Se debe a los Reyes Católicos el fortalecimiento de la institución monárquica en sus reinos, aunque más en Castilla que en Aragón. Frente a los monarcas feudales **Isabel conseguirá en Castilla imponer el poder de la monarquía y dar los primeros pasos para la creación de un verdadero Estado**. Este fue un proceso lento y que tuvo sus pilares en la creación de un cuerpo armado permanente al servicio de la monarquía (La Santa Hermandad), en la mejora de la administración y la justicia y en el sometimiento de la Iglesia nacional a la autoridad monárquica.

### "La maquinaria del Estado"

**La Santa Hermandad** fue una organización militar nacida para afrontar la guerra de conquista de Granada, pero que dada su efectividad se mantuvo posteriormente. **Las principales ciudades de Castilla aportaban un número de hombres armados**, peones y caballeros, que se mantenían en armas y listos para actuar a las órdenes de la Corona. El poder contar con esta milicia permanente **liberó a la monarquía de su dependencia respecto a los nobles feudales**, que tradicionalmente eran los que aportaban los contingentes armados al monarca. Es más, esta milicia pudo ser utilizada contra los intentos de rebeldía de algunos de estos nobles.



10. Tropas de la Santa Hermandad. Imagen(c) [ACML Alabarda](#).



11. Sede de la Chancillería de Granada. Imagen de [FlickrLick](#), licencia Creative Commons.

En cuanto a la mejora en la administración y en la justicia los avances en Castilla fueron notables en la época de Isabel I. Por una parte, se reforzó el **Tribunal de la Corte**, aumentándose el personal y ampliando sus atribuciones. Para que la justicia del rey fuera más accesible a los súbditos, se crearon dos sedes en Castilla (**Chancillerías**), una en Valladolid y otra en Granada, que servían de tribunales de apelación ante los posibles abusos de las justicias señoriales (en manos de los nobles) y de las justicias locales de cada villa o ciudad.

**En la Corte**, que siguió siendo itinerante y trasladándose periódicamente de sede, **se organizó mejor el despacho y gestión de los asuntos**, mediante la creación de órganos

especializados en diversos temas o en la administración de territorios concretos. Para ello, **el Consejo Real** (integrado por los hombres de confianza que asesoraban a los monarcas), se dividió en distintos **Consejos**, contando con letrados, juristas y expertos, no siempre nobles, que agilizaron la administración y reforzaron la autoridad monárquica.

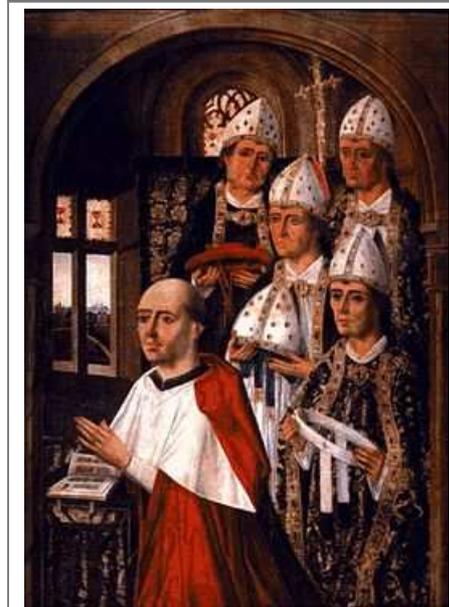
Otro elemento importante en el fortalecimiento de la autoridad estatal fue la designación por parte de los reyes de representantes que ejercían en su nombre la máxima autoridad en las principales ciudades del reino. Estos oficiales, conocidos como **corregidores**, sirvieron para **controlar mejor las ciudades y acabar con el dominio de algunas de ellas por parte de grupos nobiliarios**.

**La Iglesia** era una institución rica y poderosa al servicio del papado, que contaba con gran poder territorial y económico en todos los reinos medievales y actuaba con bastante independencia. **En Castilla y Aragón los Reyes Católicos consiguieron del papado el reconocimiento de una serie de atribuciones sobre la Iglesia en sus territorios que permitieron que su poder y riqueza pasaran a estar controlados por la monarquía:**



12. Auto de fe pintado por Pedro Berruguete en 1475. Imagen de [M. Anastacio](#) , dominio público.

● **Las principales órdenes militares de origen hispano**, la de Calatrava y la de Santiago, **pasaron a estar dirigidas por el rey Fernando** por concesión papal. Esto ponía bajo control de la corona sus extensos territorios, sus rentas y sus fuerzas militares.



13. El Cardenal Mendoza, uno de los principales colaboradores de Isabel. Imagen de [Carlosblh](#) , dominio público.

● Un hecho notable de este reinado fue la **creación del**

### **Tribunal eclesiástico de la Inquisición en Castilla**

(que ya existía desde tiempo atrás en Aragón). Nacido en principio para velar por la pureza de la fe católica, el control de dicho tribunal que el papado cedió a la monarquía lo convertiría en lo sucesivo en una importante herramienta al servicio de la corona para combatir cualquier tipo de disidencia.

● Por último, los Reyes Católicos recibieron también del papado el **derecho de patronato sobre la Iglesia en el territorio del conquistado reino de Granada y en Canarias** . Este patronato **daba derecho a la monarquía a seleccionar los principales cargos eclesiásticos y a disponer de una parte de las rentas eclesiásticas** de estos territorios.

### **"Todos no cabemos"**

**Un aspecto controvertido en la política de fortalecimiento estatal de los Reyes Católicos** es la apuesta por **la unificación religiosa de sus reinos** . Durante la Edad Media habían coexistido en todos los reinos peninsulares comunidades de distinta religión, cristianas, judías y musulmanas, manteniéndose cierta tolerancia hacia el culto y respecto a sus modos de organización interna y costumbres.

Los Reyes Católicos, sea por convicción religiosa o por interés de estado, decidieron acabar con esta diversidad e imponer el catolicismo como única religión tolerada en sus reinos.

**En 1492 se puso fin a la existencia del judaísmo, promulgándose un decreto que obligaba a la población judía a elegir entre convertirse al catolicismo o abandonar los reinos de Castilla y Aragón** . Una parte de la población sefardita optó por el exilio, y abandonó Castilla en dirección a Portugal, el Norte de África y Turquía. Gran parte, sin embargo, optó por el bautizo, y dio origen a un grupo social y cultural que conocemos como **conversos** o **cristianos nuevos** . Éstos tenían vetados algunos derechos (no podían ocupar altos cargos o ingresar en órdenes militares) y estuvieron sometidos a un férreo control por parte del Tribunal de la Inquisición.

La supervivencia del islam en la península se prolongó algo más. La **población musulmana en territorio cristiano**, denominada **mudéjar** , era importante en Castilla y sobre todo en Aragón. Las capitulaciones de Granada de 1492 obligaban a los Reyes Católicos a garantizar a la población granadina el mantenimiento de su religión, su lengua y su derecho. Sin embargo **en 1500 se produjo una rebelión de parte de la población musulmana de Granada** , y tras su derrota **se optó por obligarla a convertirse al cristianismo o abandonar el reino** . Tras un decreto de **1502, la religión musulmana desaparece oficialmente de los reinos de Castilla y Aragón** , aunque la mayor parte de los musulmanes que optaron por convertirse al cristianismo, que



14. Moriscos danzando y tocando en 1529.  
Imagen (c) [Legado Andalusi](#).

conocemos como **moriscos**, mantuvieron su lengua, costumbres, formas de vestir e incluso siguieron practicando en secreto la religión islámica, dando origen a un problema de falta de integración que acabó estallando en 1568 en una nueva rebelión de los moriscos del reino de Granada.

## Curiosidad

Es cierto que hoy puede interpretarse esta política en pro de la unificación como un ejemplo de intolerancia y fanatismo, pero en su época había poderosas razones prácticas para adoptarla. No debemos olvidar que **a inicios del siglo XVI el poder turco se estaba expandiendo por el Mediterráneo y comenzaba a controlar el Norte de África**. Por Europa los turcos ocuparon los Balcanes, Hungría y llegaron a amenazar Viena en el siglo XVI. Se entiende que se considerara peligroso mantener a varios cientos de miles de musulmanes en un territorio peninsular tan cercano a las costas africanas. El hecho de que se les permitiera convertirse y mantenerse en sus tierras demuestra que los reyes confiaban en que, gracias a la Inquisición, la conversión sincera al cristianismo de esta población se haría efectiva a corto o medio plazo.

## Comprueba lo aprendido

La Santa Hermandad tenía como principal misión...

Velar por la pureza de la fe católica.

Mantener la seguridad en los caminos y servir de fuerza militar a la monarquía.

Las Chancillerías castellanas eran ...

Las sedes del Tribunal Supremo que ejercía la justicia real.

Organismos formados por expertos que asesoraban a los reyes.

Los corregidores eran ...

Los integrantes del Consejo Real que asesoraba a los reyes.

Representantes de la monarquía que ostentaban la autoridad suprema en las principales ciudades castellanas.

El Patronato Real de la Iglesia del Reino de Granada y Canarias permitía a los monarcas...

Intervenir en la elección de los principales cargos eclesiásticos y disponer de parte de las rentas económicas de la Iglesia en estos territorios.

Ejercer de máxima autoridad religiosa en esos territorios.

## 1.3. El origen de una potencia internacional

---



### "Una política heredada"

En el terreno diplomático, la política desarrollada por los Reyes Católicos marcó las líneas maestras de las relaciones internacionales de la monarquía hispana en los siglos siguientes. Lo cierto es que en esa época **las relaciones internacionales entre las monarquías europeas se basaban sobre todo en las relaciones de parentesco que se establecían entre ellas** , por lo que podemos decir que en este caso política internacional y política matrimonial vienen a ser lo mismo.

**La unión de Aragón y Castilla** , a pesar de sus diferencias pasadas, **supuso una política exterior única** y cambió la tradicional orientación de la política exterior castellana, basada en la amistad con Francia. **La monarquía hispana heredó, por lo tanto, la política mediterránea de Aragón** , reanudando las **disputas con Francia por el dominio de Italia** . La pieza clave del cerco diplomático y militar a Francia fue una alianza estable con el imperio romano-germánico y con el Ducado de Borgoña (ambos en manos de Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria), completada por un entendimiento cordial con Inglaterra, rival tradicional de Francia, y con un estrechamiento de las relaciones con Portugal, para tener cubiertas las espaldas en caso de enfrentamiento con Francia.

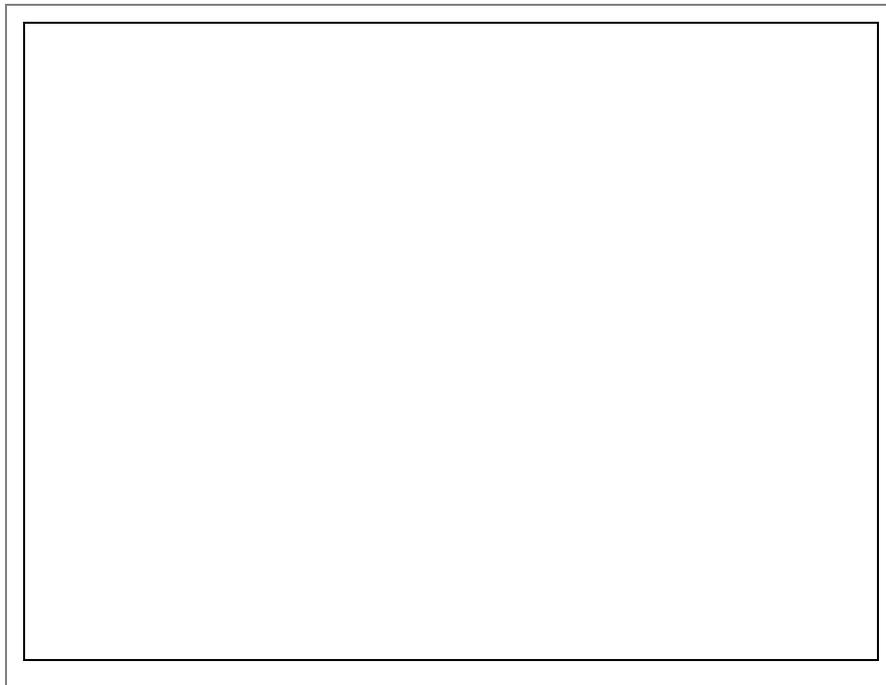
*Para saber más*

Pinchando en la siguiente imagen podrás ver en detalle un mapa de Europa en la Época de los Reyes Católicos. Observa que la alianza de Castilla, Aragón, Inglaterra y los dominios de los Habsburgo dejaba a Francia rodeada de enemigos por todas partes.

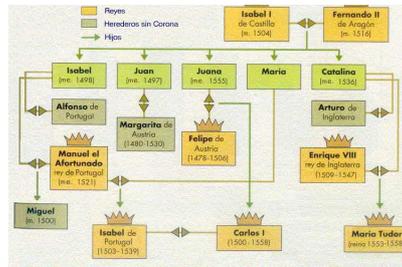


**"¿Con quién los casamos?"**

Los peones de la política internacional de los Reyes Católicos fueron sus hijos, cuyos matrimonios con las principales dinastías reinantes en Europa sirvieron para estrechar alianzas y buscar apoyos para enfrentarse a Francia.

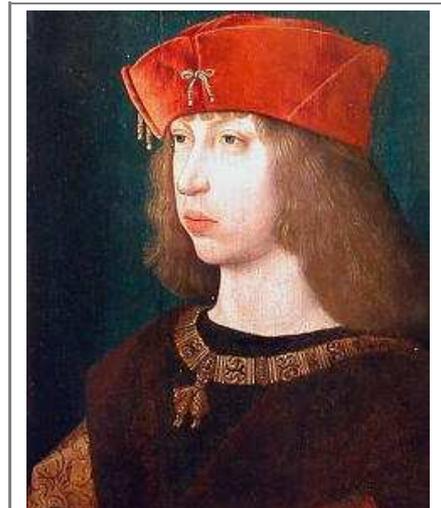


Pincha sobre la imagen y podrás ver el complicado árbol genealógico que surge de los enlaces matrimoniales concertados por los reyes Católicos para su descendencia.



16. Juana *la loca*. Imagen de [Viewer](#), dominio público.

Esta serie de matrimonios tuvo consecuencias de primer orden para la futura evolución de la monarquía hispana. En algunos casos los matrimonios concertados por los Reyes Católicos cuajaron y dieron sus frutos, ocasionando que en el futuro inmediato la descendencia nacida de ellos uniera en sus



17. Felipe *el Hermoso*. Imagen de [XIII](#). Dominio público.

personas los destinos de diversos territorios:

- Tal fue el caso de **Portugal**, que **en el siglo XVI quedaría incorporada a la monarquía hispana**, al recaer en Felipe II el derecho al trono portugués.
- La unión con la casa de Austria, por su parte, tuvo un impacto aún mayor, pues la **herencia de Isabel y Fernando recayó finalmente en el hijo nacido del matrimonio de la princesa Juana y Felipe de Habsburgo, Carlos I**, cuyo apellido paterno supuso el cambio de la dinastía Trastámara (el apellido común de Isabel y Fernando) a la dinastía Habsburgo, que también se conoce como "Casa de Austria".

Pero también los fracasos matrimoniales tuvieron su importancia, pues en el caso de **las relaciones con Inglaterra** éstas **se torcieron tras el divorcio de Enrique VIII y Catalina de Aragón**. El rey inglés, que no había tenido descendencia masculina de la princesa Catalina, la despreció y humilló, forzando un divorcio en contra de la autoridad del Papa que provocó el fin del catolicismo en Inglaterra, que pasó a engrosar las filas de los territorios protestantes. La monarquía hispana no aceptó de buen grado la humillación infringida a la princesa Catalina, y ese fue el motivo del envenenamiento de las relaciones entre España e **Inglaterra**, que **en el futuro se convertiría en el principal enemigo de la monarquía hispana**.

### "Sumando territorios"

Gracias a su hábil política internacional, y a la suma de la potencia militar de Castilla, Fernando el Católico pudo derrotar a las tropas francesas que intentaron arrebatar los territorios italianos de la Corona de Aragón, afianzando así su control sobre **Sicilia y Nápoles**, que **quedaron definitivamente incorporadas a la monarquía hispana**. Fruto de la victoria sobre Francia fue también la **recuperación de los condados de**

**Rosellón y Cerdeña** , que pese a estar situados **al otro lado de los Pirineos** habían sido posesiones de los reyes de Aragón arrebatadas por Francia en el siglo XIII. Desde 1493 Fernando el Católico los recuperó para Aragón y se integraron, por tanto, en la monarquía hispana.

Por su parte, **la expansión internacional de Castilla se orientó al Atlántico y al Norte de África** . Aseguradas las buenas relaciones con Portugal, pudo hacerse efectivo el dominio sobre **las Islas Canarias** , que **desde 1492 sirvieron de cabeza de puente para la exploración castellana del Océano Atlántico** , que sólo podía orientarse hacia el Oeste, al haberse aceptado que la exploración de la costa africana sería un monopolio de Portugal. En cuanto al **Norte de África** , el interés de Castilla se centraba en disponer de **puestos avanzados desde los que frenar un posible intento por parte de los musulmanes** de recuperar territorios en la Península Ibérica, posibilidad que se barabajaba ante la fuerte expansión del Imperio Turco. Por ello se tomaron algunas ciudades Norteafricanas, entre ellas **Melilla, conquistada en 1497** , y Mazalquivir, ocupada en 1505.

## *Comprueba lo aprendido*

**Señala si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.**

El objetivo de la política internacional de los Reyes Católicos fue estrechar relaciones con los principales enemigos de Francia.

Verdadero  Falso

Los Reyes Católicos casaron a su hijo e hijas con miembros de las dinastías que gobernaban en Portugal, Inglaterra, Borgoña y Austria.

Verdadero  Falso

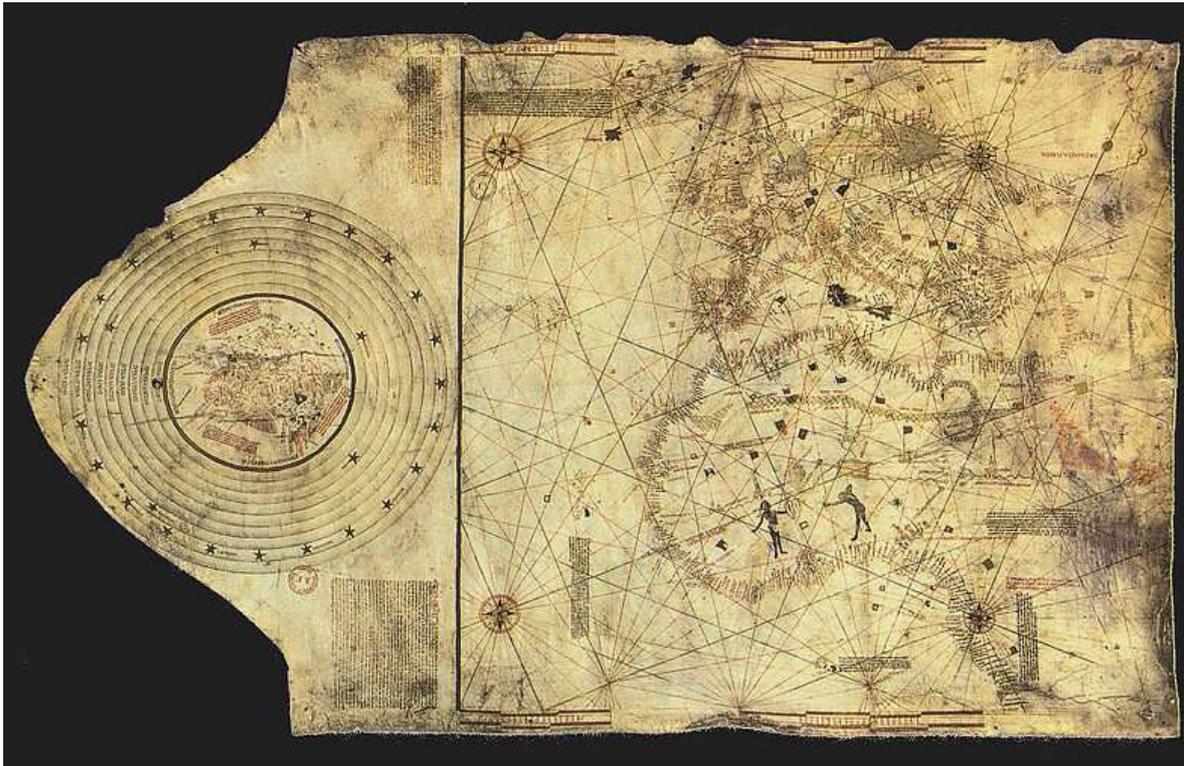
Para afianzar el control de Aragón sobre los territorios del Sur de Italia Fernando el Católico tuvo que enfrentarse con Austria.

Verdadero  Falso

El control de las Islas Canarias por parte de Castilla fue decisivo para mejorar la defensa de España frente a un posible ataque turco.

Verdadero  Falso

## 1.4. El descubrimiento de América



18. Mapa de Colón en la Biblioteca Nacional de Francia. Imagen de [PHGCON](#) , dominio público.

Seguramente, una de las cosas por las que los Reyes Católicos son conocidos por estudiantes de todo el mundo es por su protagonismo en el descubrimiento de América, empresa en la que se embarcaron por voluntad de Isabel. Hoy sabemos que el descubrimiento de este continente fue una casualidad inesperada que se produjo en plena búsqueda de una nueva ruta marítima hacia las tierras de Oriente: China, Japón, India y, especialmente, las islas de las especias.

Como ya hemos visto, para sellar una paz duradera con Portugal Isabel de Castilla se había comprometido a que sus barcos no transitaran por la costa africana en busca de una nueva ruta marítima hacia oriente. Pero también había asegurado el dominio castellano sobre las Islas Canarias, prueba de que no pensaba renunciar a la exploración del Océano Atlántico por las naves castellanas.

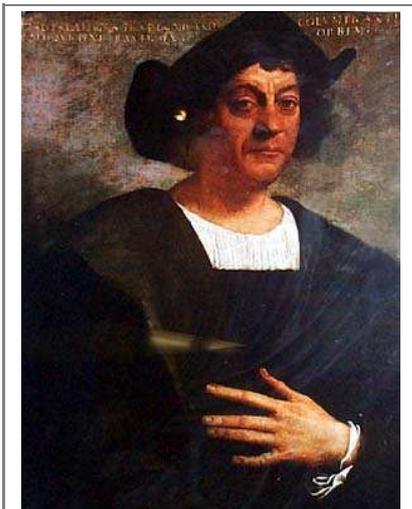
### Curiosidad

La fiebre que había surgido en Europa por encontrar una ruta marítima hacia oriente se debió a que la expansión del Imperio turco en el Mediterráneo oriental había dificultado y encarecido el tráfico terrestre de un producto que sólo se producía en el lejano oriente y que en Europa se pagaba a un precio superior al oro: las especias. Sí, no es una broma, en la Europa del siglo XV ningún producto dejaba tanta rentabilidad como las especias: pimienta y nuez moscada sobre todo. Su producción era imposible en Europa, y en una época

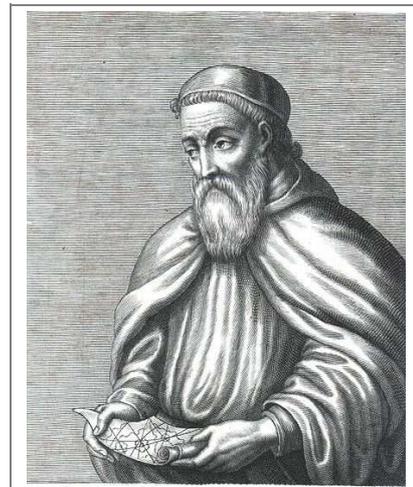
de especias sin haber tenido que pagar los innumerables costos del tráfico por tierra desde el lejano oriente a Europa era sinónimo de enriquecerse de inmediato.

### iii La tierra es redonda!!!

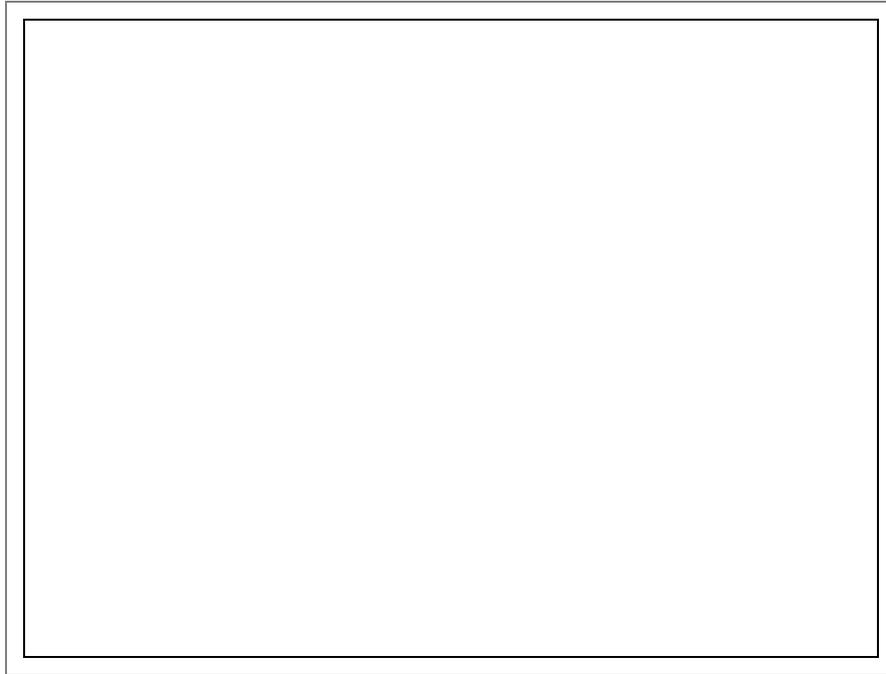
La política atlántica de Castilla dio un vuelco y propició el descubrimiento de América cuando **Cristóbal Colón**, un marino de origen genovés, presentó a los Reyes Católicos su proyecto de encontrar una nueva ruta hacia el lejano oriente navegando siempre en dirección al Oeste. **La redondez de la Tierra permitía llegar al mismo punto siguiendo sentidos distintos**, y como la ruta por oriente estaba en manos de los turcos, se podía intentar por occidente.



19. Cristóbal Colón. Imagen de [Chabacano](#), dominio público.



20. Américo Vesputio. Imagen de [Ixitixel](#), dominio público.



## Galería de imágenes



*Comprueba lo aprendido*

¿Qué país era el principal rival de Castilla en la exploración atlántica en la época de los Reyes Católicos?

Francia

Portugal

¿Qué objeción científica se puso en la Corte de Portugal al proyecto de Colón?

Que no era posible llegar a las Indias por el Oeste porque la Tierra era plana.

Que aunque el viaje era posible, el tamaño de la Tierra lo haría excesivamente largo y sería imposible de realizar sin escalas.

Según lo que has visto en los mapas, ¿qué ruta era más corta para ir desde la Península Ibérica a la India?

La ruta portuguesa bordeando África.

La ruta por el Oeste propuesta por Colón.

### ¿Caribeños?

**A la muerte de Isabel** en 1504 **y de Fernando** en 1516, **América era un proyecto más que una realidad**, y quedaba mucho por explorar, conquistar y colonizar. Sin embargo Isabel tomó una serie de decisiones que marcaron el futuro del nuevo territorio. Para empezar, que **sus pobladores**, aun siendo paganos, **no podían ser sometidos a esclavitud**, sino que **su condición era la de súbditos de la corona**. Para sortear esta traba y disponer de mano de obra barata, se creó un sistema por el que los colonos castellanos tenían a su servicio a grandes contingentes de población indígena, con la única contrapartida de alimentarles y enseñarles la doctrina cristiana. Por supuesto, **esta ficción no evitó la explotación sistemática de la población indígena**.

El sometimiento a la nueva realidad social impuesta por los castellanos, con **trabajos excesivos** a los que no estaba acostumbrada la población caribeña, unido a la **extensión de enfermedades** para las que dicha población carecía de defensas, **terminaron por**

**diezmar a la población autóctona de las islas del Caribe** , por lo que paulatinamente comenzó a aumentar el traslado de población esclava procedente de África. Es por ello que **en la actualidad la población de los países caribeños tiene un componente mayoritario de origen africano** .

## 2. El Imperio hispánico de la casa de Habsburgo

---



21. Retrato de Carlos I por Tiziano.  
Imagen de [Luigi Chiesa](#) , dominio público

Tras la muerte en 1504 de Isabel la Católica, la unión dinástica entre Castilla y Aragón estuvo a punto de romperse .

En principio, el derecho al trono castellano correspondía a la hija mayor de Isabel y Fernando, Juana de Castilla, que ha pasado a la historia como Juana *la loca*. Como habrás comprobado, el hecho de ser mujer no hubiera impedido que Juana ejerciera

en Castilla, como su madre, la autoridad monárquica.

Fue el achaque de su enfermedad mental el que la apartó de los asuntos de gobierno, y aunque mantuvo hasta su muerte en 1555 el título de reina de Castilla, el poder efectivo quedó en diversos momentos en manos de su padre Fernando, de su marido Felipe de Habsburgo (Felipe el Hermoso), del Cardenal Cisneros, como regente, y, finalmente, de su hijo Carlos de Habsburgo, que reinó con el nombre de Carlos I.

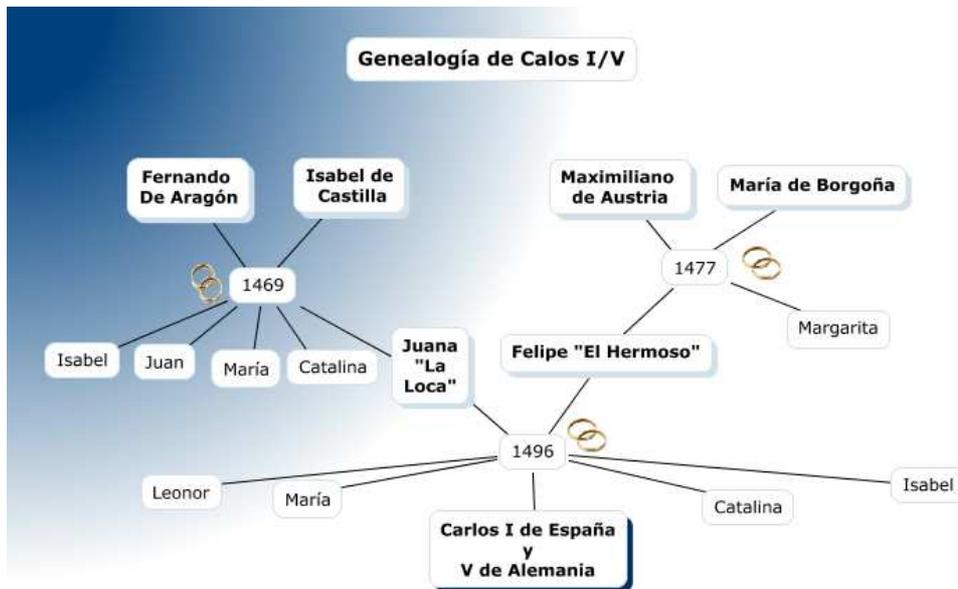
Hasta su muerte en 1516, Fernando el Católico gobernó personalmente la Corona de Aragón. A su muerte fue su nieto, **Carlos de Habsburgo, quien** heredó de manera conjunta ambas coronas.



22. Retrato de Felipe II. Imagen de [Eloquence](#) , dominio público.

### "¿Y tú de quién eres?"

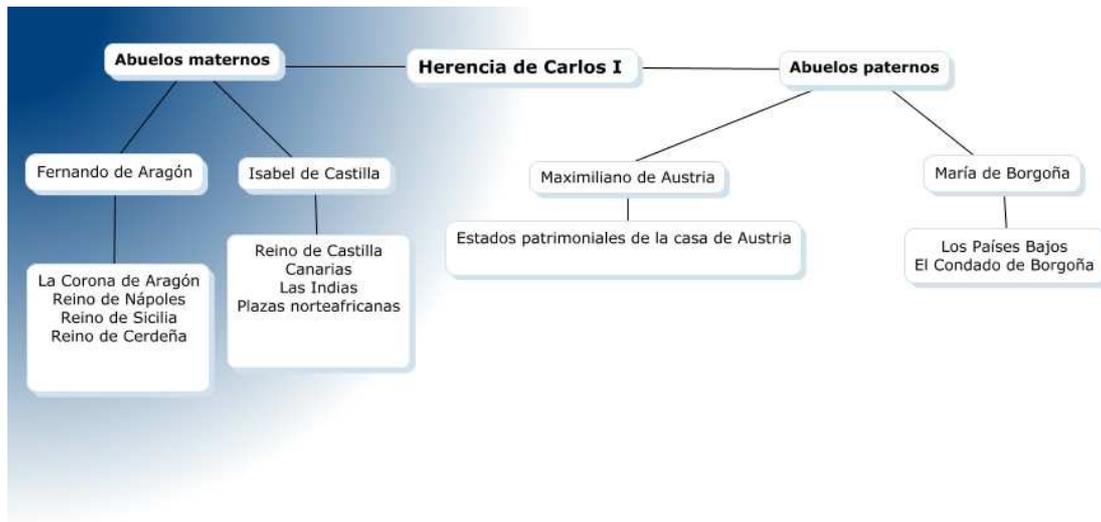
Este mapa conceptual te puede ayudar a situar mejor el origen de **Carlos I**. Recuerda también lo que estudiaste en el apartado 1.3:



**A la herencia de los Reyes Católicos** Carlos de Habsburgo **sumó la herencia de sus abuelos paternos.**

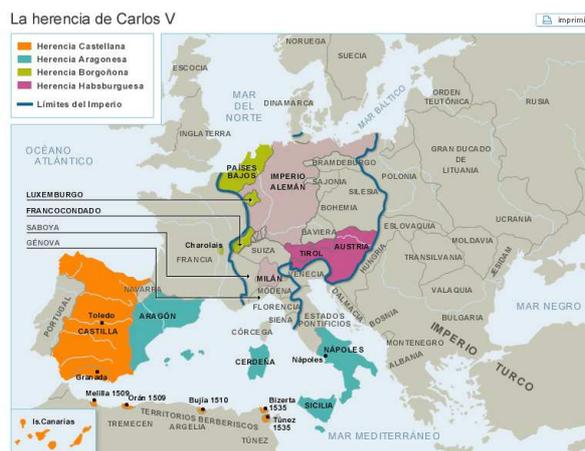
Escucha atentamente este vídeo en donde se explica la extensa herencia de Carlos I. Para que puedas tenerlo esquematizado y entiendas mejor el mapa te proponemos que observes también el siguiente mapa conceptual:





*Para saber más*

Pinchando sobre la imagen podrás ver ampliado un mapa de los territorios europeos que pasaron a estar gobernados por Carlos de Habsburgo por la herencia de sus abuelos.



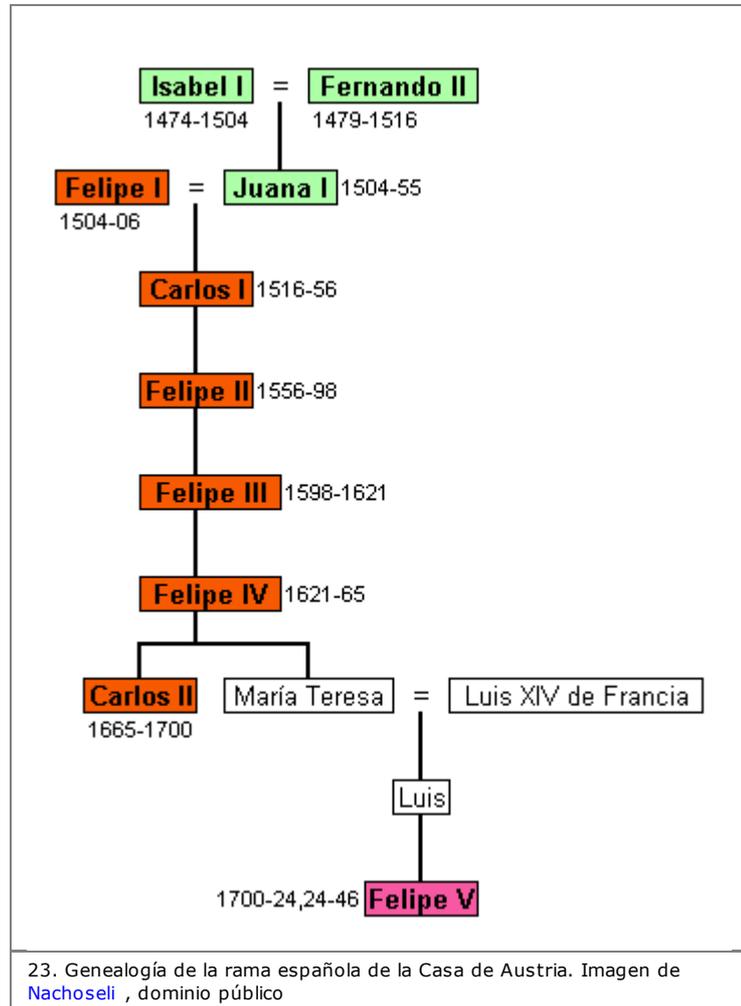
Teniendo en cuenta toda esta herencia puedes comprobar que **Carlos de Habsburgo se convirtió en el soberano más poderoso de toda Europa**, y esto le hizo asumir sobre sus espaldas el peso de **defender a la Europa cristiana del intento de expansión del Imperio turco otomano**. Más repercusión para la Historia de España tuvo, tal vez, que también **quiso ejercer de defensor del catolicismo papal frente a la expansión de**

**la religión protestante** en Europa; una costosa política de enfrentamientos bélicos continuos que heredaron y mantuvieron sus sucesores.

### "La familia completa"

Los reyes de **la Casa de Austria** que gobernaron el Imperio hispánico no son muchos, y sus nombres fácilmente recordables. Puedes quedarte con la idea de que la dinastía se inicia y se acaba con un Carlos (Carlos I y Carlos II respectivamente), y que en medio reinaron tres Felipes bien ordenados (Felipe II, Felipe III y Felipe IV). Puedes ver su árbol genealógico simplificado en la imagen de la derecha.

En la siguiente presentación encontrarás un resumen de los principales aspectos de cada reinado. Pincha sobre la imagen para verla.





## Curiosidad

---

Aunque genéticamente la línea de los Reyes Católicos continúa en Carlos I y en sus sucesores, el uso del apellido paterno (Habsburgo) por parte de Carlos, hace que podamos hablar de un cambio de dinastía en la Corona de España. La dinastía de Habsburgo, que también se conoce como Casa de Austria, regirá los destinos del Imperio hispano hasta 1700, fecha en la que se extingue al morir Carlos II sin sucesores varones y pasar el trono a un Habsburgo por parte de abuela, pero Borbón por parte de padre, Felipe V, que inaugura en España la dinastía de Borbón, actualmente reinante.

## 2.1. La organización política de un conglomerado de territorios



24. En el palacio-monasterio de El Escorial, construido por Felipe II, se centralizó la burocracia de la monarquía. Imagen de [Salomonsegundo](#) , licencia Creative Commons.

"Seguimos engrasando la maquinaria"

En el terreno de la organización política y del gobierno de sus territorios, los reyes de la casa de Austria **mantuvieron los principios básicos heredados de los Reyes Católicos** . Cada territorio **conservó su personalidad jurídica y legal** y se legislaba por separado para cada uno de ellos . Eso sí, el establecimiento a partir de Felipe II de una **capital permanente para la monarquía en Madrid** hizo que el centro del poder se situara en el corazón de Castilla, para bien y para mal de este

reino, pues aunque los principales cargos de la Corte eran castellanos, también lo eran los súbditos que tuvieron que cargar sobre sus espaldas (por vía de impuestos) el coste del mantenimiento del aparato burocrático del Estado.

Los Austrias no fueron grandes innovadores en el terreno de la administración. En gran parte lo que hicieron fue perfeccionar los mecanismos que habían puesto en marcha los Reyes Católicos. Por ejemplo, **ampliaron el número y personal de los Consejos sectoriales que asesoraban a los monarcas** , y que gestionaban el día a día de los principales asuntos. Algunos se dedicaban a todo lo referente a un territorio: el Consejo de Indias (para los asuntos coloniales), y los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Portugal y Flandes. Otros Consejos se especializaban en temas sectoriales: Consejo de Hacienda, Consejo de Inquisición, Consejo de Cruzada...

Al estar centralizada toda la burocracia en Madrid, los reyes podían controlar la gestión de los asuntos de todo el imperio y tomar la última decisión, con el apoyo de **una red de secretarios personales** que mantenía al monarca plenamente informado de todo lo que se despachaba en los Consejos.



25. Margarita de Austria y Parma, gobernadora de los Países Bajos entre 1559 y 1567. Imagen de [Sir Gawain](#) , dominio público.

Los reyes designaban a las personas que les representaban en cada territorio, y que ejercían la máxima autoridad en su nombre. En algunos casos estas personas ostentaban el título de **Virrey** (en los territorios americanos, en Aragón y en Italia), y en otros el de **Gobernador** (en los Países Bajos españoles y en Milán), pero en el fondo su papel era el mismo.

Así mismo, se mantuvo en este período la figura del **Corregidor** , nombrado por los reyes para ejercer en su nombre la máxima autoridad en las principales ciudades de Castilla.



26. Margarita de Austria, tía de Carlos I, fue gobernadora de los Países Bajos entre 1516 y 1530. Imagen de [Eloquence](#) , dominio público.

También se mantuvo el **sistema judicial** organizado por los Reyes Católicos en Castilla, estructurado en dos grandes **Chancillerías** . Se crearon nuevas sedes en distintas ciudades, que tomaron el nombre de **Audiencias** .

Con el tiempo algunos consejeros próximos a los monarcas entendieron que podía acrecentar la fuerza de la monarquía imponer la unidad legislativa en el Imperio, al menos en los territorios peninsulares. **La idea de unificar la legislación en Castilla, Aragón y Portugal se barajó en algunos momentos** , proponiéndose incluso crear unas Cortes conjuntas para simplificar y agilizar los trámites legales. Pero esto no llegó a ponerse en práctica, ya que cuando se dieron algunos pasos en ese sentido se produjeron **rebeliones** en algunos territorios.

**Portugal consiguió independizarse** de la monarquía hispana **tras una revuelta en 1640** . Eso sí, la monarquía española no reconoció de hecho dicha independencia hasta 1668. Menos fortuna tuvo el **intento separatista de Cataluña** , iniciado también en 1640. La Generalitat de Barcelona, que encabezó la revuelta, sólo pudo defenderse del ataque de las tropas monárquicas **aceptando la soberanía de Francia** , cuyo ejército ocupó gran parte de Cataluña. Hasta 1652 Felipe IV no pudo recuperar Cataluña, aunque en las negociaciones definitivas con Francia **cedió a este país los territorios catalanes del otro lado de los Pirineos**: los condados del Rosellón y Cerdaña.

*Para saber más*



El [Conde-Duque de Olivares](#) , el principal asesor de Felipe IV, expresó claramente y por escrito su idea sobre la necesidad de unificar legislativamente los distintos dominios de la monarquía hispana. Aunque su ambición era mayor, el simple hecho de intentar crear un

ejército permanente común con fuerzas aportadas por todos los territorios de la monarquía, proyecto que se denominó **Unión de Armas** , fue el origen de la revuelta separatista en Cataluña. En el siguiente enlace encontrarás más información sobre el proyecto de creación de un ejército nacional con aportación de todos los territorios de la monarquía.



28. Felipe IV, rey de 1621 a 1665.

Imagen de [Luestling](#) , dominio público.

## "No todos fueron iguales"

Para finalizar, podemos considerar que el interés y preocupación por el gobierno efectivo del inmenso patrimonio territorial de la monarquía hispana fue disminuyendo en cada reinado.

**Carlos I fue un rey guerrero** , le gustaba encabezar personalmente sus ejércitos y se mantuvo en continuo peregrinaje por sus territorios. Su hijo **Felipe II fue un rey más burócrata** . Se volcaba en los papeles y despachaba personalmente los asuntos de importancia desde su Corte de El Escorial. **Felipe III y Felipe IV comenzaron a dedicar más tiempo al asueto y a los placeres** que a los asuntos de gobierno, dejándolos en manos de nobles de su confianza, que eran los que tomaban las decisiones en la práctica. Son los que



29. Felipe III, rey de 1598 a 1621.  
Imagen de [Cropbot](#) , dominio público.

conocemos como **validos** , y probablemente has oído alguna vez el nombre de los más famosos: los duques de Lerma y Uceda con Felipe III, o el Conde-Duque de Olivares y el Marqués del Carpio con Felipe IV.

El último rey de la Casa de Austria, **Carlos II** , estaba tan tarado física y mentalmente que **en modo alguno pudo hacerse cargo de los asuntos de gobierno** durante su agónico reinado, que coincidió con el derrumbe definitivo de la hegemonía española a nivel internacional.



30. Carlos II, rey de 1665 a 1700.  
Imagen de [Carolus](#) , dominio público

## Comprueba lo aprendido

Lee el siguiente fragmento del Gran Memorial que presentó al rey Felipe IV el Conde-Duque de Olivares en 1624 y señala si las afirmaciones que le siguen son verdaderas o falsas.

### **Olivares y la unificación de la monarquía.**

"... Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, ... sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V. M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo.

Conociendo que la división presente de leyes y fueros enflaquece su poder y le estorba conseguir fin tan justo y glorioso, y tan al servicio de nuestro señor, extender la Religión Cristiana, y conociendo que los fueros y prerrogativas particulares que no tocan en el punto de la justicia (que ésta en todas partes es una y se ha de guardar) reciben alteración por la diversidad de los tiempos y por mayores conveniencias se alteran cada día y los mismos naturales lo pueden hacer en sus cortes, (...) se procure el remedio por los caminos que se pueda, honestando los pretextos por excusar el escándalo, aunque en negocio tan grande se pudiera atropellar por este inconveniente, asegurando el principal. (...).

Tres son, Señor, los caminos que a V. M. le pueden ofrecer la ocasión (...)

El primero, Señor, y el más dificultoso de conseguir (pero el mejor pudiendo ser) sería que V. M. favoreciese los de aquel reino, introduciéndolos en Castilla, casándolos en ella, y los de acá, allá y con beneficios y blandura, los viniese a facilitar de tal modo, que viéndose casi naturalizados acá con esta mezcla, por la admisión a los oficios y dignidades de Castilla, se olvidasen los corazones de manera de aquellos privilegios que, por entrar a gozar de los de este reino igualmente, se pudiese disponer con negociación esta unión tan conveniente y necesaria.

El segundo sería, si hallándose V. M. con alguna gruesa armada y gente desocupada, introdujese el tratar de estas materias por vía de negociación, dándose la mano aquel poder con la inteligencia y procurando que, obrando mucho la fuerza, se desconozca lo mas que se pudiere, disponiendo como sucedido acaso, lo que tocara a las armas y al poder.

El tercer camino, aunque no con medio tan justificado, pero el más eficaz, sería hallándose V. M. con esta fuerza que dije, ir en persona como a visitar aquel reino donde se hubiere de hacer el efecto, y hacer que se ocasione algún tumulto popular grande y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante, como por nueva conquista asentar y disponer las leyes en conformidad con las de Castilla y de esta misma manera ir la ejecutando con los otros reinos.(...)

El mayor negocio de esta monarquía, a mi ver, es el que he representado a V. M. y en qué debe V. M. estar con suma atención, sin dar a entender el fin, procurando encaminar el suceso por los medios apuntados".

Tomado de DÍAZ PLAJA, F.: *La Historia de España en sus documentos: El siglo XVII*. Madrid, 1.957, pp. 119-121.

Verdadero  Falso

Olivares apostaba por imponer las leyes de Castilla como leyes comunes para todos los territorios de la monarquía.

Verdadero  Falso

Una de las fórmulas que propone Olivares para conseguir una mayor cohesión de todos los territorios es el nombramiento de personas de distinta procedencia para ocupar cargos de gobierno en Castilla, fomentando además los matrimonios mixtos.

Verdadero  Falso

El método que Olivares considera más viable para alcanzar la unificación legislativa es hacerlo por la fuerza de las armas, buscando una excusa para acusar de rebelde a un territorio, e imponiéndole tras invadirlo las leyes castellanas.

Verdadero  Falso

## 2.2. Un gigante con pies de barro. La economía del Imperio hispánico

---

### Reflexiona

Lee el siguiente texto y comprueba que entiendes su idea principal.

"... el rey de España conservó durante mucho tiempo los medios para la continuidad de una política de poder. A pesar de sus bancarrotas, siempre encontró banqueros extranjeros dispuestos a adelantarle inmediatamente las sumas que necesitaba para pagar a sus soldados y a sus funcionarios en Flandes, en Alemania, en Italia. Porque estos banqueros especulaban con los reembolsos y los intereses que serían pagados con magnífica moneda de oro y plata. Los ejércitos del rey de España y sus banqueros desfallecen cuando el oro y la plata comienzan a faltar después de 1640... Solamente el costo del ejército de tierra se elevó en 1590 a 1.053.000 ducados. En el mismo año, la contribución de las Indias al tesoro real se elevaba a 1.835.000 ducados. Ni siquiera dos veces más. En realidad es seguro que los gastos militares totales superaron el importe de la aportación americana al tesoro real".

Bartolomé Bennasar, *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983, página 111.

**¿Cuál fue la causa de que pese a la enorme cantidad de oro y plata que España extraía de América nuestra economía no experimentase un desarrollo acorde a dichos ingresos?**



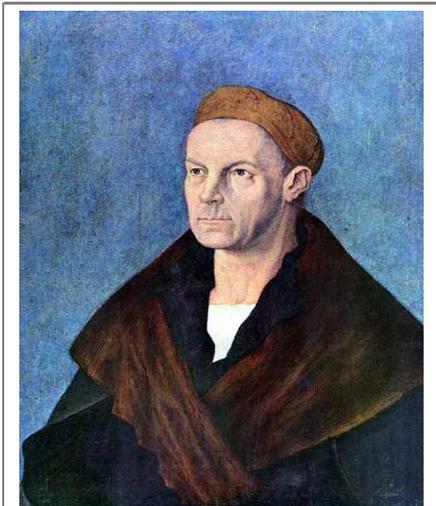
### Galería de imágenes

PERIODO	PLATA (K2)	ORO (K2)
1513-1514	1.181	14,4
1515-1516	1.200	14,4
1517-1518	1.200	14,4
1519-1520	1.200	14,4
1521-1522	1.200	14,4
1523-1524	1.200	14,4
1525-1526	1.200	14,4
1527-1528	1.200	14,4
1529-1530	1.200	14,4
1531-1532	1.200	14,4
1533-1534	1.200	14,4
1535-1536	1.200	14,4
1537-1538	1.200	14,4
1539-1540	1.200	14,4
1541-1542	1.200	14,4
1543-1544	1.200	14,4
1545-1546	1.200	14,4
1547-1548	1.200	14,4
1549-1550	1.200	14,4
1551-1552	1.200	14,4
1553-1554	1.200	14,4
1555-1556	1.200	14,4
1557-1558	1.200	14,4
1559-1560	1.200	14,4
1561-1562	1.200	14,4
1563-1564	1.200	14,4
1565-1566	1.200	14,4
1567-1568	1.200	14,4
1569-1570	1.200	14,4
1571-1572	1.200	14,4
1573-1574	1.200	14,4
1575-1576	1.200	14,4
1577-1578	1.200	14,4
1579-1580	1.200	14,4
1581-1582	1.200	14,4
1583-1584	1.200	14,4
1585-1586	1.200	14,4
1587-1588	1.200	14,4
1589-1590	1.200	14,4
1591-1592	1.200	14,4
1593-1594	1.200	14,4
1595-1596	1.200	14,4
1597-1598	1.200	14,4
1599-1600	1.200	14,4
1601-1602	1.200	14,4
1603-1604	1.200	14,4
1605-1606	1.200	14,4
1607-1608	1.200	14,4
1609-1610	1.200	14,4
1611-1612	1.200	14,4
1613-1614	1.200	14,4
1615-1616	1.200	14,4
1617-1618	1.200	14,4
1619-1620	1.200	14,4
1621-1622	1.200	14,4
1623-1624	1.200	14,4
1625-1626	1.200	14,4
1627-1628	1.200	14,4
1629-1630	1.200	14,4
1631-1632	1.200	14,4
1633-1634	1.200	14,4
1635-1636	1.200	14,4
1637-1638	1.200	14,4
1639-1640	1.200	14,4
1641-1642	1.200	14,4
1643-1644	1.200	14,4
1645-1646	1.200	14,4
1647-1648	1.200	14,4
1649-1650	1.200	14,4
1651-1652	1.200	14,4
1653-1654	1.200	14,4
1655-1656	1.200	14,4
1657-1658	1.200	14,4
1659-1660	1.200	14,4
1661-1662	1.200	14,4
1663-1664	1.200	14,4
1665-1666	1.200	14,4
1667-1668	1.200	14,4
1669-1670	1.200	14,4
1671-1672	1.200	14,4
1673-1674	1.200	14,4
1675-1676	1.200	14,4
1677-1678	1.200	14,4
1679-1680	1.200	14,4
1681-1682	1.200	14,4
1683-1684	1.200	14,4
1685-1686	1.200	14,4
1687-1688	1.200	14,4
1689-1690	1.200	14,4
1691-1692	1.200	14,4
1693-1694	1.200	14,4
1695-1696	1.200	14,4
1697-1698	1.200	14,4
1699-1700	1.200	14,4
1701-1702	1.200	14,4
1703-1704	1.200	14,4
1705-1706	1.200	14,4
1707-1708	1.200	14,4
1709-1710	1.200	14,4
1711-1712	1.200	14,4
1713-1714	1.200	14,4
1715-1716	1.200	14,4
1717-1718	1.200	14,4
1719-1720	1.200	14,4
1721-1722	1.200	14,4
1723-1724	1.200	14,4
1725-1726	1.200	14,4
1727-1728	1.200	14,4
1729-1730	1.200	14,4
1731-1732	1.200	14,4
1733-1734	1.200	14,4
1735-1736	1.200	14,4
1737-1738	1.200	14,4
1739-1740	1.200	14,4
1741-1742	1.200	14,4
1743-1744	1.200	14,4
1745-1746	1.200	14,4
1747-1748	1.200	14,4
1749-1750	1.200	14,4
1751-1752	1.200	14,4
1753-1754	1.200	14,4
1755-1756	1.200	14,4
1757-1758	1.200	14,4
1759-1760	1.200	14,4
1761-1762	1.200	14,4
1763-1764	1.200	14,4
1765-1766	1.200	14,4
1767-1768	1.200	14,4
1769-1770	1.200	14,4
1771-1772	1.200	14,4
1773-1774	1.200	14,4
1775-1776	1.200	14,4
1777-1778	1.200	14,4
1779-1780	1.200	14,4
1781-1782	1.200	14,4
1783-1784	1.200	14,4
1785-1786	1.200	14,4
1787-1788	1.200	14,4
1789-1790	1.200	14,4
1791-1792	1.200	14,4
1793-1794	1.200	14,4
1795-1796	1.200	14,4
1797-1798	1.200	14,4
1799-1800	1.200	14,4
TOTAL	14.886.815	181.333



### "Los banqueros"

Como has podido comprobar con la autoevaluación a pesar de que **los reyes de la Casa de Austria fueron durante el siglo XVI y gran parte del XVII los más ricos de Europa**, todo esto era poco para afrontar los enormes costes defensivos y administrativos **que conllevaba el mantenimiento del Imperio**, frente a enemigos



31. Jakob Fugger, retratado por Dürero, fue el principal prestamista de Carlos I. Imagen de [Friviere](#), dominio público.

cada vez más numerosos y poderosos.

**La Corona de España estuvo casi siempre endeudada con banqueros y prestamistas extranjeros**

(genoveses y alemanes sobre todo) que adelantaban las sumas para el pago de las tropas y los gastos de la monarquía mientras



32. Antón Fugger, prestamista oficial de Felipe II, se convirtió en el hombre más rico de Europa. Imagen de [Eloquence](#), dominio público.

llegaban los cargamentos de oro y plata de América. Esto generó un círculo vicioso en el que antes de llegar a Castilla el oro americano estaba ya gastado, y la deuda no paraba de crecer. Cualquier incidente o retraso en la flota de América podía suponer, como de hecho sucedió en varias ocasiones, que los reyes tuvieran que declararse en bancarrota, ante la imposibilidad de hacer frente a los préstamos recibidos. En estos casos solían pagar a sus acreedores cediéndoles parte del patrimonio de la Corona, como minas, señoríos, rentas, impuestos, etc.

Algunos **banqueros extranjeros**, como la familia alemana Fugger, pasaron a controlar de este modo los principales recursos del reino, como las minas de plata de Guadalcanal (Sevilla) o las minas de mercurio de Almadén (Ciudad Real).

## Curiosidad

El destino del oro americano que llegaba a España fue descrito con una breve y acertada metáfora por el poeta Francisco de Quevedo en su poema *Poderoso caballero es don dinero*. Comprueba que entiendes la metáfora que encierran estos versos.

Madre, yo al oro me humillo,  
Él es mi amante y mi amado,  
Pues de puro enamorado  
Anda continuo amarillo.  
Que pues doblón o sencillo  
Hace todo cuanto quiero,  
Poderoso caballero  
Es don Dinero.

Nace en las Indias honrado,  
Donde el mundo le acompaña;  
Viene a morir en España,  
Y es en Génova enterrado.  
Y pues quien le trae al lado

## "Siempre han existido las crisis"

Con todo, **hasta la primera mitad del siglo XVII la situación fue sobrellevándose**, pero entonces se produjo una gran crisis económica internacional que, como se ha convertido en tradición, en España tuvo unos efectos mucho más negativos que en el resto de Europa.

Una serie de factores coincidieron para que **a lo largo del siglo XVII** la monarquía española y sus territorios sufrieran un **hundimiento de su economía** que tuvo consecuencias nefastas y duraderas. Su principal manifestación fue el **descenso de población** que experimentaron casi todos los territorios de la Corona. En la primera mitad del siglo XVII una serie de malas cosechas encadenadas y epidemias provocaron una gran mortandad en los territorios peninsulares, sobre todo en Castilla. Como ejemplo baste citar que Sevilla perdió en 1647 unos 60.000 habitantes por una epidemia de peste. Todo esto **repercutió negativamente en la economía y en la recaudación de impuestos por parte de la monarquía**.

### ¿Como afecta la crisis a cada uno de los sectores económicos de los territorios peninsulares?

- **La agricultura se estancó**, con un descenso de la productividad. Sin apenas transformaciones técnicas ni innovaciones, los métodos tradicionales no permitían mantener una producción suficiente para abastecer a la población. La decisión tomada en **1609** de **expulsar de la península a la población morisca**, los descendientes de los antiguos musulmanes, tuvo un fuerte impacto negativo en la agricultura. Este colectivo, que suponía en torno a un 3% de la población peninsular, mantenía una rentable agricultura de regadío, sobre todo en los territorios de la Corona de Aragón. También eran los que dominaban la técnica de la cría del gusano de seda, que permitía una rentable actividad económica en torno a esta exótica materia prima. Ambas actividades sufrieron un retroceso notable tras la marcha de la población que las había mantenido.



33. Mujer morisca hilando seda. Imagen de [Bruno Alcaraz](#)

- **La artesanía tuvo un escaso desarrollo** en Castilla, aunque evolucionó algo más en algunos territorios de la Corona de Aragón, como Cataluña. Limitada a la elaboración de productos de baja calidad para el abastecimiento de las empobrecidas poblaciones urbanas, no producía una rentabilidad que permitiera reinvertir las ganancias en mejorar las técnicas. Los productos de lujo que las clases dirigentes consumían con ansia procedían mayoritariamente de fuera de la Península Ibérica, de los Países Bajos e Italia sobre todo.

- **El comercio** había sido sin duda **la actividad más dinámica y productiva durante el siglo XVI**, gracias al monopolio de los intercambios con América. La suma de Portugal y sus colonias a la Corona española permitió que existiera un circuito comercial que unía Europa con América y Asia, controlado por la monarquía hispanica. Sin embargo, **a lo largo del siglo XVII se inició la competencia de Inglaterra y Holanda** en el comercio atlántico y la de **Francia** en el comercio en el Mediterráneo, lo que causó una merma sustancial en los beneficios. En cualquier caso, el comercio internacional del Imperio hispánico estuvo en gran parte en manos

de **comerciantes y banqueros extranjeros** , sobre todo genoveses y flamencos, que **canalizaban hacia otras zonas de Europa gran parte de sus beneficios.**

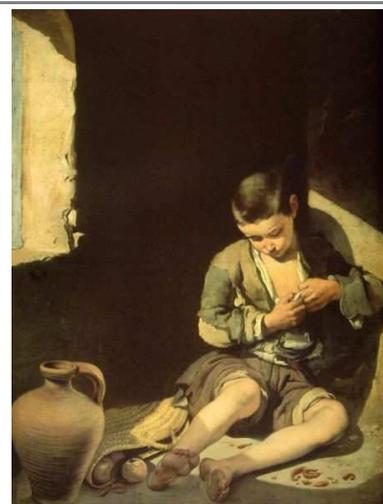
Conforme avanzaba el siglo XVII la producción de metales preciosos de las minas americanas fue descendiendo, con lo que la principal fuente de ingresos de la monarquía tocaba a su fin. Sin una agricultura y artesanía productivas, nada pudo contrarrestar a corto y medio plazo el hundimiento de la economía hispana.

## 2.3. Un mundo de extremos. La sociedad hispánica en los siglos de oro



34. *El infante Baltasar Carlos*, pintado por Velázquez hacia 1640.  
Imagen de [Gothica](#), dominio público.

Como en la mayor parte de la Europa de los siglos XVI y XVII, **en los territorios de la Corona de España la sociedad estaba organizada de forma estamental**. Ya debes saber lo que es una sociedad estamental, pero por si acaso te recuerdo que se basa en la existencia de categorías jurídicas en las que se encuadra a las personas, que por tanto tienen deberes y privilegios en función del grupo al que pertenecen.



35. *El mendigo*. Murillo hacia 1645.  
Imagen de [Andrea Groszman](#), dominio público.

En la sociedad estamental se distinguen **dos grupos privilegiados: la nobleza y el clero**. Sus miembros están exentos del pago de la mayor parte de los impuestos, tienen el monopolio de los principales puestos de la administración del Estado y del ejército y no pueden ser juzgados por los tribunales ordinarios, entre otros derechos y privilegios. **El resto de la población**, que **soporta todas las cargas y obligaciones fiscales**, se encuadra en un estamento que puede denominarse de distinta forma según los países: el pueblo llano, los comunes o el tercer estado, expresión de origen francés que tal vez es la más popular y conocida.

Una de las peculiaridades de la sociedad española de esta época es el **gran número de personas** que **se encuadraban en los estamentos privilegiados**, y que por ello adoptaban una mentalidad y comportamiento improductivos y orientados a la ostentación y el cuidado de las apariencias.



### "Los Privilegiados"

Dentro de la nobleza se distinguía **un pequeño grupo constituido por las grandes familias que ostentaban los títulos nobiliarios más importantes**: marqueses, duques y condes. Este grupo formaba clanes muy cerrados, que establecían alianzas mediante enlaces matrimoniales. **Eran habituales las disputas e intrigas palaciegas entre bandos nobiliarios** para controlar la voluntad de los monarcas y repartirse las rentas y cargos del reino. Este pequeño grupo era también el que **controlaba la mayor parte de la tierra productiva**, sobre todo en Castilla, bien por su propiedad directa (latifundios) o por gozar del **señorío de amplios territorios** cedidos por la monarquía y que eran hereditarios ([mayorazgos](#)). En esos señoríos los nobles eran los beneficiarios de los impuestos que pagaban sus habitantes y la máxima autoridad política y judicial.

Pero **no todos los nobles eran grandes potentados**

36. Fadrique Álvarez de Toledo,  
duque de Alba. Tiziano.  
Imagen de  
[Blacklake](#) , dominio público.

con título nobiliario. Un rasgo peculiar de la sociedad española es el **gran número de personas** que **gozaba de la consideración de noble pese a no disponer de rentas ni grandes medios** económicos. Se trataba de la descendencia de los hijos segundones de las familias nobles, que no heredaban los títulos paternos ni un patrimonio excesivo, y debían ganarse la vida sirviendo a nobles más poderosos, a la monarquía o en el ejército. Son los **hidalgos** que por ser **nobles**

**rechazaban dedicarse al trabajo manual o a actividades comerciales** ya que se consideraban propias de villanos o judeoconversos.

## Curiosidad

La endogamia (tendencia a casarse entre miembros de una misma familia o grupo), era muy habitual entre la alta nobleza hispana, al igual que entre la familia reinante. Esta estrategia se adoptaba para mantener el poder y la riqueza siempre en manos de la familia, o para establecer alianzas con otras grandes familias. Por esta práctica casi todos los miembros de la gran nobleza estaban emparentados, así que el poder y la riqueza circulaban entre un grupo muy reducido de personas. Esto también provocaba que con el paso del tiempo distintos títulos nobiliarios recayeran sobre un mismo heredero, que iba así aumentando su grandeza. Por citar un caso que tal vez te suene, la casa nobiliaria de Alba fue sumando títulos de esta forma. Por ejemplo, el título de Marqués del Carpio lo obtuvo el Duque de Alba a mediados del siglo XVII, al haberse casado con la única hija y heredera del Marqués del Carpio, por entonces uno de los nobles más poderosos de la Corte.

Al igual que la nobleza, **el estamento eclesiástico** encerraba realidades sociales muy diversas.



37. Fernando de Austria .

Pese

Los miembros de **las grandes familias nobiliarias** **accedían directamente a las altas jerarquías de la Iglesia** : obispos, cardenales o abades de monasterios importantes. Esos cargos iban acompañados de **importantes rentas en dinero y propiedades** , y además no eran incompatibles con el desempeño de **tareas políticas al servicio de la monarquía** .

Sin embargo **el estamento eclesiástico**



a la indumentaria de caza, el hermano de Felipe IV era Cardenal de Toledo. Imagen de [Betacommand](#) , dominio público.

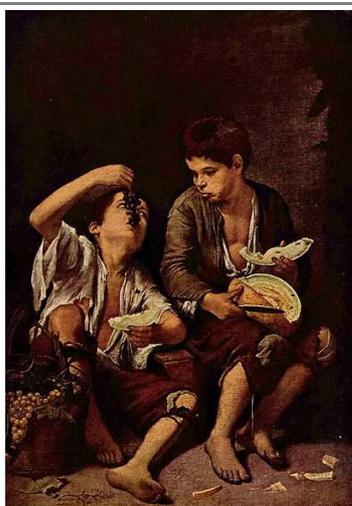
era muy numeroso en España , y a él también pertenecía mucha gente de extracción humilde y que ocupaba puestos mal pagados alejados de todo tipo de lujo.

38. Fernando Niño de Guevara , Arzobispo de Sevilla en 1601 e Inquisidor General. Retrato de El Greco. Imagen de [Eloquence](#) , dominio públic

En cualquier caso, el hecho de ser clérigo convertía a todos estos individuos en personas privilegiadas y que, por ejemplo, no podían ser acusadas de ningún delito ante la justicia ordinaria, ya que sólo podían ser juzgados por tribunales eclesiásticos .

### "¿Quién carga con todo?"

La inmensa mayoría de la población pertenecía al pueblo llano , sobre cuyas espaldas cargaban todos los impuestos de los que salían la mayor parte de las rentas de las que disfrutaba la nobleza y el clero, así como el dinero para mantener el costoso aparato estatal de la monarquía.



39. Niños comiendo uvas. Murillo.

Imagen de [Eloquence](#) , dominio público

Aunque existen diferencias y matices según los territorios de la corona, en general la mayor parte de la población vivía de la agricultura , de escasos rendimientos y sometida a cargas tributarias que, sólo con mucha suerte, dejaban lo suficiente para permitir una subsistencia digna. A lo largo de los siglos XVI y XVII el campesinado hispano , sobre todo el castellano, fue sufriendo un empobrecimiento progresivo , agravado por el aumento de los impuestos para compensar el descenso de la llegada del oro americano. Ante esta



40. Vendedoras de fruta. Murillo.

Imagen de [Dodo](#) , dominio público.

dura realidad, no es de extrañar que el trabajo se tuviera en poca estima y muchos miembros de las clases populares optaran por buscarse la vida en los márgenes de la ley: enrolándose en el ejército, vagabundeando, mendigando o dedicándose directamente a actividades delictivas.

En cuanto a la burguesía en Castilla no tuvo el protagonismo que empezaba a cobrar en otros territorios europeos en esa época, mientras que en los territorios de Aragón, especialmente en Cataluña y Valencia, sí tuvo una mayor pujanza y protagonismo.

En general en España faltaron artesanos y comerciantes emprendedores , tal vez porque el sistema económico y social no invitaba especialmente al esfuerzo y a la inversión, sino a buscar formas de enriquecimiento rápido para intentar ascender socialmente (anda, que poco hemos cambiado). Y es que ante las dificultades económicas de la monarquía fue una práctica creciente la venta de títulos de nobleza , así que las personas que prosperaban con los negocios encontraban más atractivo adquirir un título de nobleza e imitar la vida de los nobles que mantener un esfuerzo y riesgo continuo en inversiones de cara al futuro.

## Reflexiona

Lee con atención los siguientes fragmentos de una obra escrita en 1619 y comprueba que puedes responder a las preguntas que se plantean a continuación.

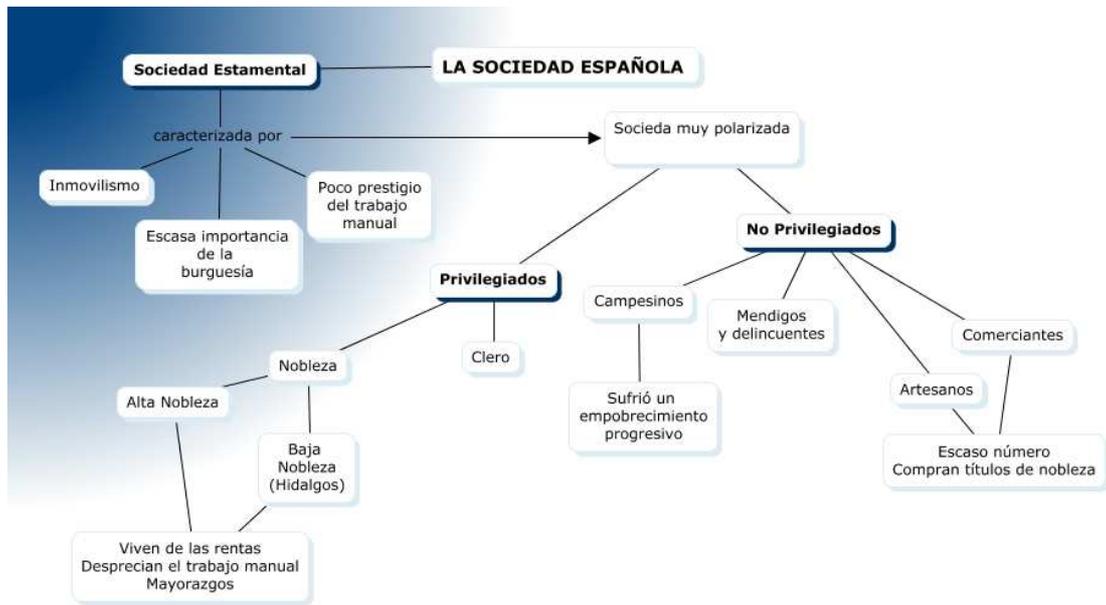
"Los extranjeros, como más diligentes que los españoles, usan en España casi todos los oficios, de modo que lo poco que ha quedado que trabajar lo trabajan ellos, y con su natural presteza han excluido de todo a los españoles, ocupando los puestos de ganar de comer que tenían los moriscos, antes que los nuestros se pudiesen entablar en ellos, y gastan mejor que los nuestros lo que labran, o por más vistoso y aparente, o por más nuevo, o por más barato. Punto muy de considerar, porque los españoles andan ociosos, y pobres, y se enriquecen ellos, y llevan grandes sumas de España, y así importa vedarles usar artes y oficios.

Comunicando esto con hombres entendidos de estas materias, hacen una cuenta que parece llana, porque la hacen que los extranjeros sacan al año de España más de veinte millones sólo de las mercaderías que venden, y lo hacen por dos vías. La primera es que los extranjeros venden en España, y para las Indias, de seis partes las cinco de cuanto se negocia".

Sancho de Moncada, *Restauración política de España*, 1619.

1. ¿A qué oficios crees que se refiere el texto? ¿Qué oficios no ocupaban los españoles pero los extranjeros aceptaban de buen grado?
2. ¿Por qué se dice en el texto que los extranjeros "gastan mejor que los nuestros lo que labran"?
3. ¿Qué solución propone el autor para el problema que describe?
4. Según los cálculos de Sancho de Moncada, ¿qué porcentaje del comercio español estaba en manos de extranjeros? ¿Qué consecuencias tenía esto para la economía española?

En este mapa conceptual puedes ver de una forma esquematizada las características de esta sociedad:



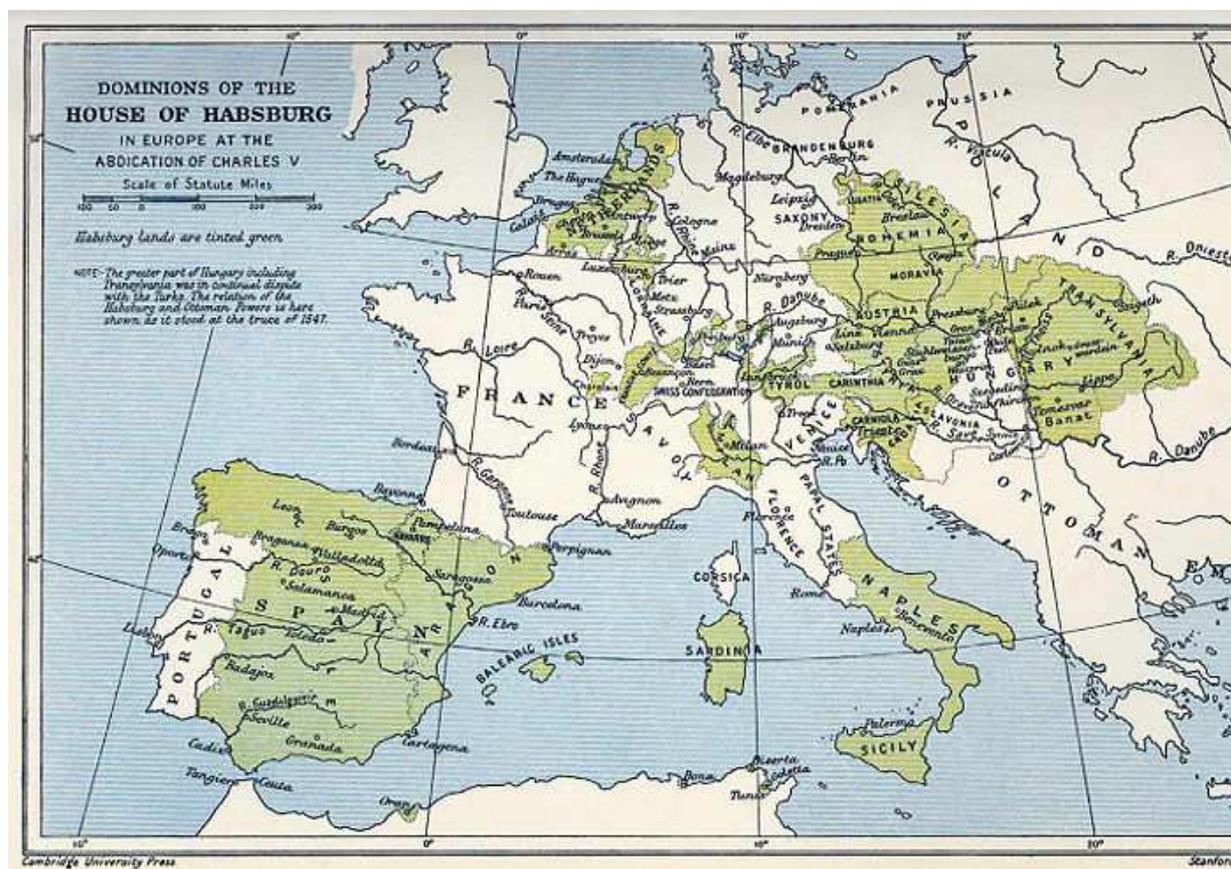
## 2.4. La proyección internacional de la Casa de Austria

La política internacional de la monarquía hispana **continuó en los siglos XVI y XVII las líneas maestras trazadas por los Reyes Católicos**, aunque algunas de sus apuestas se truncaron y surgieron otras novedades importantes.

Durante el reinado de Carlos I se iniciaron las **dos tendencias** más claras **de la política internacional de la Casa de Austria** :

- La **defensa a ultranza del catolicismo**
- y el **enfrentamiento encarnizado con Francia**, que seguía hostigando las posesiones italianas de la Corona de Aragón y ahora, además, los Países Bajos españoles.

En el mapa puedes ver todo el territorio europeo que llegó a estar bajo administración directa de Carlos I en el tiempo de su abdicación. Está en inglés, pero hazte a la idea de que todo lo que está coloreado eran posesiones de Carlos I. Menuda finca.



### "Dividimos el pastel"

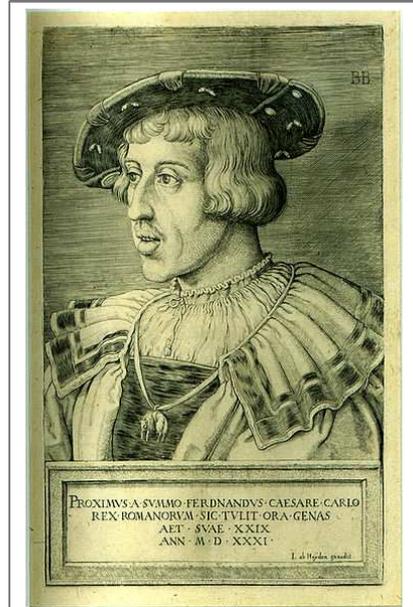
Antes de abandonar el trono y retirarse a un monasterio, Carlos I comprendió que sus dominios eran demasiado extensos para ser gobernados por su hijo Felipe. Le pareció más práctico hacer dos lotes y dividirlos entre su hijo y su hermano menor Fernando. De este modo **la familia Habsburgo quedó dividida en dos ramas**:

- La **rama austriaca** se quedó con los territorios orientales de los dominios de Carlos I, además, gozaría del título de Emperador del Sacro Imperio Romano-germánico.
- La **rama española** se quedó con los territorios de **Castilla, Aragón y los dominios del ducado de Borgoña**, a los que Carlos había sumado por conquista el ducado de **Milán**.



41. Carlos II con 10 años. Imagen de [Adge](#) , dominio público.

En cualquier caso fue una separación amistosa, ya que **la alianza entre ambas ramas de la familia se mantuvo sólida.**



42. Fernando I de Habsburgo, hermano de Carlos I y su sucesor en el título imperial. Imagen de [Crobot](#) , dominio público.

## Curiosidad

Para que te hagas una idea de la endogamia de la familia Habsburgo, trata de seguir sus enlaces matrimoniales sin perderte.

Carlos I de Habsburgo se casó con Isabel de Portugal, una prima hermana suya (en este caso de la rama Trastámara de su madre). Casó a su hija María con Maximiliano, su primo hermano (de Carlos), hijo de su tío Fernando de Habsburgo y heredero, por tanto, del trono imperial. De este matrimonio nació Ana de Austria, que se casó con su tío Felipe II de España. Estos engendraron a Felipe III de España, que se casó con Margarita de Austria, prima de su padre. De este feliz matrimonio nació Felipe IV de España, que contrajo nupcias con su sobrina Mariana de Austria. De este enlace nació Carlos II, el último rey de la dinastía Habsburgo española, y que ya sabes que vino al mundo con enormes taras físicas y psíquicas, que le provocaron a él horribles sufrimientos a lo largo de su vida y a España la aceleración de su declive.

## "Los enemigos"

- La obsesión por ejercer en Europa de **brazo armado de la iglesia católica** llevó a la dinastía Habsburgo a añadir un nuevo **enemigo** a su lista, esta vez bastante más disperso y complicado que Francia: **el protestantismo**. La religión protestante se estaba extendiendo en los principados y territorios del Imperio alemán, muchos de cuyos gobernantes se habían convertido a la nueva doctrina. El intento de Carlos I de forzarlos a mantenerse fieles al catolicismo romano provocó las primeras guerras de religión entre católicos y protestantes, que con el tiempo fueron tiñéndose de enfrentamientos nacionales. Por ejemplo, los súbditos holandeses de Felipe II eran mayoritariamente protestantes, y su intento por

forzarlos a volver al catolicismo fue el detonante de una interminable **guerra en los Países Bajos** , que como sabes consumía gran parte del oro que llegaba de América.

El mismo argumento les llevó a asumir el **peso de la defensa de Europa frente a la formidable expansión del Imperio Turco** . Durante siglos se mantuvo una guerra fronteriza que consiguió detener a duras penas la penetración turca en Europa. En el siglo XVII incluso **Viena llegó a estar cercada por los turcos** , y sólo se salvó por la ayuda en el último momento del rey de Polonia. Incluso en Roma llegó a sentirse el pánico de la invasión otomana, pues si Viena caía los turcos estaban ya a las puertas de Italia. **La monarquía española asumió la defensa del Mediterráneo** , cuya zona oriental estaba totalmente en manos turcas y se temía su expansión por el Norte de África. El miedo a una invasión a gran escala desapareció cuando **una gran flota turca fue destrozada en la batalla de Lepanto** , gracias a la potente flota organizada por una coalición de estados católicos, en la que los efectivos españoles constituyeron el grueso.

Podemos considerar que **el siglo XVI fue, en general, el de mayor esplendor** en cuanto a la proyección internacional de la Casa de Austria. **Carlos I y Felipe II salieron victoriosos de sus enfrentamientos con Francia** y mantuvieron la integridad de las tierras que heredaron, consiguiendo incluso ampliarlas en casi todos los frentes. Algunos **peligros** se cernían en el horizonte, como el **acoso de Inglaterra al comercio con América** o la **rebeldía de los protestantes de Holanda** , pero todavía no eran amenazas graves.



43. Batalla de Lepanto (1571). Imagen de [Betacomand](#) , dominio público.

*Para saber más*

En el siguiente vídeo encontrarás una narración sobre algunos aspectos interesantes de la batalla de Lepanto.

## *Reflexiona*

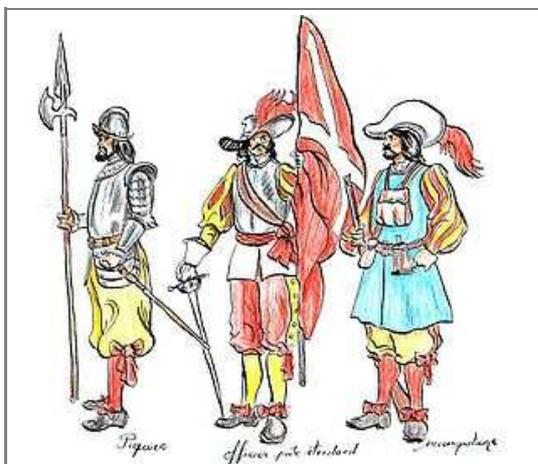
---

**Escucha con atención el siguiente vídeo porque en él tienes que encontrar las respuestas a estas preguntas:**

1. En la Península distinguimos cuatro reinos ¿cuáles?
2. ¿En cuantas ramas se divide la casa de Austria?
3. ¿Quiénes son los dos principales rivales de la Casa de Austria?

### **"La cosa se pone fea"**

En el siguiente audiovisual se explica con claridad la situación de Europa en tiempos de Felipe IV. Observa que casi la mitad de Europa Occidental era patrimonio de las dos ramas de la familia Habsburgo.



44. Soldados de los Tercios españoles. Imagen de Educa33 , dominio público.

Por lo tanto en el **siglo XVII** las cosas se complicaron mucho para España, coincidiendo con un momento crítico de su economía. En 1618 se inició una guerra entre protestantes y católicos en los dominios de la rama austriaca de los Habsburgo, y como no podía ser de otra forma, siendo el brazo armado de la iglesia católica, el rey de España no dudó en intervenir. La famosa **Guerra de los Treinta Años** se estaba iniciando, y en ese momento no podía preverse que iba a convertirse en una guerra en la que terminaron involucrados casi todos los países de Europa.

Durante esa guerra la monarquía hispana tuvo que mantener **demasiados frentes** abiertos a un tiempo. **Inglaterra** hostigaba las colonias americanas y las costas españolas, **los rebeldes holandeses** extendían cada vez más el territorio que controlaban en los Países Bajos, **Portugal** se sublevaba y proclamaba su independencia, **los protestantes alemanes** recibían refuerzos de **Suecia, Dinamarca y Noruega** , y, para colmo de males, **Francia** aprovechaba la ocasión y atacaba por los Pirineos, Bélgica y Luxemburgo. ¿Te imaginas?, una guerra así sólo podía tener un final: la **derrota y rendición de España** , que tuvo que empezar a asumir que ya no era la superpotencia de Europa y que ahora le tocaba intentar defenderse del continuo acoso que iban a sufrir las posesiones que le quedaban.

En la **Paz de Westfalia** (1648), que puso fin a la Guerra de los Treinta Años, España tuvo que reconocer finalmente la **independencia de Holanda** , aunque mantuvo su dominio sobre Bélgica.

En el **Tratado de los Pirineos** (1659), que puso fin momentáneo a la guerra con **Francia** , España tuvo que cederle los **condados catalanes de Rosellón y Cerdeña** , así como el **Artois** y otros territorios de los Países Bajos españoles.

En 1668 se reconoció la **independencia de Portugal** (con su imperio marítimo).

En resumen, cuando en 1665 un niño enfermo y deforme de 4 años accedía al trono con el nombre de Carlos II, en muchas cortes de Europa se empezaron a afilar cuchillos para iniciar el reparto de la tarta que suponía lo que quedaba del Imperio Hispano, que todavía era mucho: Bélgica, Francocondado, Milán, Nápoles, Sicilia, Aragón y Castilla con su imperio colonial.

## Comprueba lo aprendido

**Ahora trata de señalar si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:**

La Guerra de los Treinta Años se inició por un conflicto entre católicos y protestantes en el territorio de la rama austriaca de los Habsburgo.

Verdadero  Falso

En la Paz de Westfalia España tuvo que reconocer la independencia de los Países Bajos españoles.

Verdadero  Falso

El peso de la defensa de Europa frente a la expansión turca en el Mediterráneo recayó en la rama austriaca de la familia Habsburgo.

Verdadero  Falso